



Secretaría General

Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, martes 4 de diciembre de 2012

03/12/2012

Novedades

El próximo **martes, día 4 de diciembre**, tendrá lugar la **sesión ordinaria** del Consejo de Gobierno a las **9 horas** en primera convocatoria y a las **9.30 horas** en segunda, en la **Sala de Convalecientes del Hospital Real**, con el siguiente,

Orden del día

- 1. Informe del Sr. Rector.
- 2. Presentación del Informe Anual del Inspector Jefe de la Inspección de Servicios, según lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Inspección de Servicios.
- 3. Propuesta y aprobación, en su caso, de la delimitación del término “período lectivo” a efectos de lo dispuesto en el calendario académico 2012/2013 y sucesivos.
- 4. Propuesta y aprobación, en su caso, de la siguiente normativa, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en su sesión de 21 de noviembre de 2012:
 - Reforma del artículo 14,1 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, a propuesta de 13 miembros del Consejo de Gobierno (artículo 30 Reglamento).
 - Reglamento de Protección de Datos de la **Universidad de Granada**.
 - Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Observaciones.
 - Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Físicoquímica. Observaciones.
- 5. Propuesta y aprobación, en su caso, de la siguiente normativa, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos (21.11.2012) y por la Comisión Académica (28.11.2012):
 - Normativa de aplicación para la adecuación del artículo 130 de los Estatutos a la Ley 12/2011, de 16 de diciembre, de modificación de la Ley



- Andaluz de Universidades, en aplicación de la Disposición adicional tercera de la mencionada Ley.
- Modificación de la “Regulación de las actividades de los colaboradores extraordinarios y de la formalización de solicitudes de nombramiento de colaborador extraordinario”, para su adecuación al artículo 131 de los Estatutos.
 - 6. Propuesta y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 28 de noviembre de 2012, relativos a:
 - Solicitudes de permisos y licencias.
 - Solicitudes de nombramiento de Colaborador Extraordinario.
 - Solicitudes de reconocimiento de créditos de libre configuración (diplomaturas y licenciaturas).
 - Propuesta de solicitud de autorización a la Junta de Andalucía para la convocatoria de plazas de cuerpos docentes universitarios (tercera convocatoria, aprobada en Consejo de Gobierno de 1 de diciembre de 2011 e incluida en las dotaciones presupuestarias del ejercicio 2012, aprobadas el 22 de diciembre de 2011).
 - 7. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los siguientes planes de estudio:
 - Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
 - Grado en Arquitectura.
 - 8. Propuesta y aprobación, en su caso, del documento de la “Estrategia de Investigación ligada a la formación doctoral” de la **Universidad de Granada**.
 - 9. Propuesta y aprobación, si procede, de los siguientes programas de doctorado:
 - Ciencias Sociales y Jurídicas:
 - Ciencias Económicas y Empresariales
 - Ciencias de la Educación
 - Ciencias Jurídicas
 - Ciencias Sociales
 - Estudios de la Mujer y de Género
 - Estudios Migratorios
 - Arte y Humanidades:
 - Filosofía
 - Historia y Artes
 - Lenguas: textos y contextos.
 - Ciencias:
 - Biología Fundamental y de Sistemas
 - Ciencias de la Tierra
 - Estadística Matemática y Aplicada
 - Física y Ciencias del Espacio
 - Física y Matemáticas (interuniversitario)
 - Química
 - Matemáticas (interuniversitario)
 - Ingenierías y Arquitectura:
 - Dinámica de Flujos Bioquímicos y sus aplicaciones (interuniversitario)
 - Ingeniería Civil y Arquitectura

- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Ciencias de la Salud:
 - Biomedicina
 - Bioquímica y Biología Molecular
 - Farmacia
 - Medicina Clínica y Salud Pública
 - Nutrición y Ciencias de los Alimentos
 - Psicología
- 10. Aprobación, si procede, de los expedientes de alteración presupuestaria n.º 8: “Créditos extraordinarios y suplementos de crédito” y n.º 12: “Ampliaciones de crédito”.
- 11. Aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de la Unidad funcional: Oficina de Control Interno de la **Universidad de Granada**.
- 12. Modificación, si procede, de la Carta de Servicios de la Unidad funcional: Escuela Internacional de Posgrado y Aula Permanente de Formación Abierta de la **Universidad de Granada**.
- 13. Propuesta y aprobación, en su caso, de adscripción de profesorado al Instituto Universitario de Investigación de Biotecnología de la **Universidad de Granada**.
- 14. Propuesta y aprobación, si procede, de homologación de beca.
- 15. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de premios extraordinarios de fin de estudios de las enseñanzas que se imparten en las Facultad de Farmacia y Psicología, curso académico 2011-2012.
- 16. Ruegos y preguntas.
- 17. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo.: Rossana González González
Secretaria General